

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE ADJUDICAN PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE CONTRATADO TEMPORAL, EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL, EN LA FIGURA DE PROFESOR DE SUSTITUCIÓN (CONCURSO N° 4 SU 2023-2024).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección, este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el Decreto 26/2012, de 10 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de esta Universidad, resuelve adjudicar plazas de PROFESOR DE SUSTITUCIÓN, convocadas por Resolución Rectoral de 30 de noviembre de 2023:

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y COMPUTACIÓN

7.- AREA DE CONOCIMIENTO: ALGEBRA
MATERIA/ASIGNATURA: ÁLGEBRA LINEAL II (1º CUATRIMESTRE)
ESTRUCTURAS ALGEBRAICAS (2º CUATRIMESTRE)
DEDICACIÓN: 4 H. DOCENCIA + 4 H. TUTORIA
Nº DE PLAZAS: 1

SABARIEGO ARENAS, MARIA DEL PILAR

En el supuesto de que pueda producirse la renuncia o cualquier otra circunstancia que impida la contratación, se entenderá nombrado el candidato siguiente más valorado siguiendo el orden de prelación que figura en las propuestas de provisión de aquellos aspirantes que han obtenido una valoración suficiente para el desempeño del puesto.

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente de su publicación.

Santander, a la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR
P.D. (R.R. 35/2021) EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y
PROFESORADO